

Manifiesto Cívico por la Regeneración Democrática

Este documento ha sido realizado por un grupo de ciudadanos con o sin adscripción política declarada que, aunque votantes habituales de diferentes opciones políticas (PP, PSOE y otros partidos), sí coincidimos en que, en el ejercicio de nuestros derechos cívicos, estamos legitimados para considerar la decisión de nuestro voto como un acto reflexivo, alejado de actitudes cuasi religiosas que conlleven el seguidismo ciego a siglas o líderes, sean aquéllas y éstos cuales sean.

Transcurridos 30 años desde su instauración, constatamos evidentes y notables deficiencias en nuestra democracia que provocan climas políticos como el actual, nada deseable para el conjunto de los españoles. Por ello planteamos a los que, en las próximas elecciones generales, pretendan nuestros votos, unos compromisos básicos sin cuya expresa y pública aceptación, y manteniendo el respeto por sus legítimas propuestas, orientaremos nuestro voto en consecuencia.

Estimamos que la situación, si no irreversible, es lo suficientemente grave como para que la movilización de los ciudadanos en defensa de nuestro futuro, el de nuestros hijos y el de España, justifique esta legítima llamada de atención a una impune clase política que, en nuestra opinión, ha confundido la lucha por el bienestar de los ciudadanos con un inmoral juego en el que casi todo vale con tal de perpetuarse en el poder, siendo jaleada por distintos medios de comunicación.

Asumiendo la propia responsabilidad de los ciudadanos en todo ello y la imposibilidad de anticipar todas las respuestas políticas en situaciones tan cambiantes, sí creemos que existen diversas cuestiones, de gran relevancia, sobre las que tenemos derecho a obtener, previamente a las votaciones, determinadas certidumbres y compromisos claros por parte de nuestros políticos.

Compromisos demandados a los partidos

1º Cuestiones de Estado. En Modelos de Enseñanza, de Justicia, de Seguridad Social, de Lucha Antiterrorista, de Política Exterior, etc., el partido en el Gobierno pactará, al menos, con el mayor partido de la oposición cualquier nueva Ley o su modificación. De no existir consenso entre estas dos fuerzas, se convocará un referéndum vinculante, con la exigencia de un umbral mínimo de participación.

2º Iniciativas legislativas ciudadanas. Garantizar el efectivo ejercicio de dichas iniciativas, sin la menor cortapisa y respecto de cualquier materia.

3º Responsabilidad de los políticos. Los ciudadanos deben tener la capacidad de exigir, en un procedimiento sumario a tal efecto instaurado, las responsabilidades, no sólo políticas sino disciplinarias o, en su caso, penales, frente a aquellos cargos que incumplan flagrantemente sus compromisos y/o cometidos.

4º Política lingüística. Garantizar efectivamente al ciudadano el derecho a emplear cualquier lengua oficial, donde exista más de una, tanto en su comunicación con las instituciones como en la educación de sus hijos o en el libre desenvolvimiento de su vida diaria. El fomento en el uso de una de las lenguas jamás será objeto de imposición o sanción. El derecho es de los individuos, no de las lenguas ni los territorios.

5º Ley Electoral. Modificarla con el fin de obtener lo siguiente:

A) Impedir que partidos minoritarios condicionen, de forma tan desproporcionada a su implantación real, la política de los sucesivos gobiernos de la Nación, como ocurre actualmente.

B) Separar las elecciones para el Ejecutivo y el Legislativo.

C) Listas abiertas y desbloqueadas.

6º Democratización de los partidos. Formalizar el mandato Constitucional, garantizando la tutela efectiva de la Jurisdicción Ordinaria, en aplicación estricta de los estatutos de cada partido, respecto de los derechos de cada militante frente a los órganos disciplinarios propios. Obligatoriedad de primarias.

7º Ley de Financiación de Partidos. Financiación con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, ajustada a las posibilidades reales del país y estableciendo y acotando con la mayor transparencia y control, las aportaciones y la financiación externas admisibles.

8º Ley de Financiación de los Ayuntamientos. Con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, obligando a un reparto más equitativo entre Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales. La ausencia de estas directrices, entendemos, es responsable en gran parte de la escandalosa carestía de la vivienda.

9º Limitación de mandatos por Ley.

Limitar a dos legislaturas la duración máxima del mandato de los cargos institucionales más representativos.

10º Dignificar los debates parlamentarios.

Responsabilizando a los presidentes de las diversas cámaras, de las efectivas y concretas respuestas o falta de las mismas por parte de los comparecientes a las preguntas planteadas por otros parlamentarios.

11º Efectiva independencia del Poder Judicial.

Desarrollando un sistema de elección de Órganos Judiciales y demás Instituciones que garantice la independencia de todos los poderes del Estado, impidiendo la contaminación política en su conformación, con especial atención al Fiscal General del Estado.

12º Recuperación de competencias.

Retraer a favor de la Administración Estatal ciertas competencias transferidas a las Comunidades Autónomas cuyo uso desleal por parte de algunas de éstas, genera injustas desigualdades entre ciudadanos. En algunas de esas transferencias se consideraría continuar como hasta ahora pero con sometimiento, en último extremo, a la decisión del Gobierno de la Nación. En cualquier caso, el Tribunal Constitucional garantizará la suspensión cautelar de toda Ley Autonómica "conflictiva" hasta que recaiga resolución firme.

Somos conscientes de que para cumplimentar algunas de nuestras demandas será necesaria la suficiente mayoría parlamentaria, incluso la Reforma Constitucional, por lo que nos comprometemos a volcar todos nuestros esfuerzos en conseguir que otros ciudadanos deriven sus votos a las formaciones que se comprometan, de forma explícita, con nuestro Manifiesto, advirtiendo a aquellas que no hagan honor al compromiso suscrito que usaremos el mismo celo en difundir su falta de honestidad para con los ciudadanos.

A todos los ciudadanos

Si comparte nuestras inquietudes, le animamos a suscribir y/o descargar para su difusión el presente Manifiesto dirigiéndose a la página <http://www.bastaya.org/www2/doc/ManifiestoCivRegDem/index.htm> Además, podrá comentar y dar su opinión en el blog "Regeneración Democrática" de la página web www.bastaya.org.